

LOS MARQUESES DE VILLAVERDE Y CONDES DE MORATA DE JALÓN DESDE 1665

Por

Javier Gómez de Olea y Bustinza

Académico de Número

A Faustino Menéndez Pidal, "Illud amicitiae sanctum et venerabile nomen" (Aquel sagrado y venerable nombre de la amistad). OVIDIO

Desde hace años venimos estudiando los linajes en los que recayeron la representación y mayorazgos de los Condes de Morata de Jalón de la Casa de Luna en los últimos cuatrocientos años. Nuestro amigo y compañero de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía el Rvdo. Padre don Francisco de Moxó y de Montoliú ya estudió con la maestría que le caracteriza los orígenes y trayectoria de este célebre linaje aragonés en los siglos anteriores a los que nosotros ahora analizamos¹.

En 1665 la IV Condesa de Morata de Jalón, última de las de la *primera raza* de su linaje, realizó una polémica venta de sus estados y de su dignidad

1.-Francisco de MOXÓ Y DE MONTOLIÚ: *La Casa de Luna (1276-1348). Factor Político y Lazos de Sangre en la Ascensión de un Linaje Aragonés*, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, Münster, Westfalen, Alemania, 1990.

nobiliaria a su administrador, que cinco años después sería creado Marqués de Villaverde. Despojó, de esta manera, de esos importantes mayorazgos a su inmediato sucesor el IX Conde de Sástago, cuyos sucesores los litigaron durante décadas hasta que definitivamente los perdieron en 1768 frente al bisnieto del comprador de dicho estado de Morata, el IV Marqués de Villaverde, que hizo valer su derecho de sangre, por ser descendiente de la misma rama de la Casa de Luna a través de su abuela paterna.

En este trabajo pretendemos estudiar esta Casa de Villaverde hasta la Guerra de la Independencia, poco después de su incorporación en 1783 a la Casa de Argillo, que será, en los próximos meses, motivo de una futura publicación, D.m., en la que analizaremos su genealogía hasta nuestros días y profundizaremos en el estudio de esta rama de la Casa de Luna entre los siglos XV y XVII.

El linaje de los Sanz de Cortés, Marqueses de Villaverde, se estableció en Aragón a mediados del Siglo XVI, con el matrimonio con el que iniciamos esta relación genealógica:

I.-**SEBASTIÁN SANZ**, del que no tenemos más noticias que su nacimiento en Fuentelmonje, Soria, hacia 1535. Pasó a Aragón y contrajo matrimonio con doña ANA DE CORTES, natural de Tauste, Zaragoza, con quien procreó a:

II.-**JUAN SANZ DE CORTES**, Infanzón y Ciudadano, nació hacia 1560 en la colación de la parroquia de El Pilar de Zaragoza, ciudad en la que falleció (San Felipe) el 18-abr-1631, día en el que se abrió, ante Juan Jerónimo Navarro, su testamento cerrado entregado² en Zaragoza, el 11 de abril anterior, al mismo escribano.

Casó dos veces: La primera con DOÑA ANA DE ARCAYA LOZANO, natural de Zaragoza (San Gil), y la segunda³ con doña BRÍGIDA BOLLUZ, viuda de Francisco Simón. Fueron sus hijos de primeras nupcias:

2.- Había sido firmado el 24-feb-1630.

3.- Previas capitulaciones matrimoniales otorgadas en Zaragoza, el 20-nov-1600, ante Diego Fuet (según dato que nos proporcionó nuestro amigo el doctor don Rafael Fantoni Benedí, a quien se lo agradecemos muy sinceramente).

1. Don Alonso Sanz de Cortes, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en 1623, natural de Zaragoza.

Y de segundas nupcias:

2. Don Domingo Sanz de Cortes (que sigue en III).

III.-DON DOMINGO SANZ DE CORTES, Mercader, Infanzón, Ciudadano de Zaragoza y Regidor Perpetuo por Su Majestad del Hospital Real de aquella ciudad. Nació en Tauste hacia 1585 y murió en Zaragoza (San Felipe) el 16-feb-1646 siendo enterrado en la Capilla de San José de Nuestra Señora de El Pilar. Otorgó testamento cerrado que fue entregado el 31-ene-1646 al notario Juan Isidoro Andrés y abierto el día de su fallecimiento ante el mismo escribano. En dicho testamento mandó fundar una memoria pía en la parroquia de San Felipe y una capellanía con cien libras jaquesas de renta anual en la capilla, que el mismo había edificado, del Patriarca San José en el templo de Nuestra Señora de El Pilar. Esta última fue, en efecto, fundada por su hijo y sucesor don Francisco por escritura firmada en Zaragoza, el 12-may-1658, ante Juan Isidoro Andrés.

Casó en Zaragoza (San Felipe), el 24-ene-1607⁴, con DOÑA ANA MARÍA BORAU, nacida en Zaragoza, bautizada en San Pablo el 22-sep-1588, fallecida en Luesia, Zaragoza, y enterrada en su citada parroquia natal de San Felipe el 13-ago-1639 bajo testamento mancomunado cerrado otorgado en Zaragoza ante Nicolás de Cascarosa y abierto el día del óbito ante Diego Francisco Moles. Era hija de don Juan Borau, Mercader e Infanzón, y de doña María Bailori. Fueron sus hijos:

1. Doctor don Domingo Cipriano Sanz de Cortes, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Seo.
2. Doctor don Juan Sanz de Cortes, Arcediano y Canónigo de la Catedral de Tarazona, nacido en Zaragoza (San Felipe).

4.- Las capitulaciones se firmaron el día antes ante Diego Fecet.

3. Doña Teresa Sanz de Cortes, esposa de don Pedro Martel.
4. Don Francisco Sanz de Cortes (que sigue en IV).
5. Don José Sanz de Cortes, fallecido niño después de 1639 y antes de 1646.
6. Don Manuel Sanz de Cortes, fallecido niño entre esos mismos años⁵.

IV.-DON FRANCISCO Antonio Domingo SANZ DE CORTES Y BORAU, Señor de Villaverde, sobre cuya villa se le otorgó el título de Marqués en 1670⁶, del Consejo de Su Majestad, Corregidor de Zaragoza, Caballero Infanzón, Tesorero General de la Santa Cruzada de los Reinos de Aragón y Navarra⁷, Regidor por S. M. del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza y Doctor en ambos Derechos.

Por escrituras que pasaron en Zaragoza, el 5-may-1665, ante José de Tena y en Madrid, el 9 de mayo siguiente, ante Miguel Jerónimo de Val, compró el Estado de Morata que comprendía el castillo y villa de Illueca y el de Gotor, castillo y villa de Morata; castillo, lugar y término de Chodes; villa, castillo y término de Arándiga, el castillo y lugar de Villanueva, el lugar y término de Vilueña, el lugar y término de Valtorres, las villas y lugares de Areca y Terrero y el Título de Conde de Morata de Jalón, con sus honores y jurisdicción civil y criminal de las dichas villas y castillos, que le vendió la IV Condesa, doña Ana Polonia Manrique de Luna, de la que era administrador.

Desde este momento, aunque en precario e ilegítimamente, fue V Conde de Morata de Jalón, Señor de la Baronía de Arándiga, XVI de la de Gotor y XV de la de Illueca y de las villas de Chodes, Purujosa y Villanueva. El IX Duque

5.-Sin embargo, el I Marqués de Villaverde cita a dos sobrinas suyas en su testamento de 1685: sor Josefa y sor Victoria Sanz, hermanas y Religiosas en el Real convento de Santa Clara de la ciudad de Huesca, a las que manda cien reales anuales durante sus vidas. Debieron de ser hijas de su hermano don Manuel. También el I Marqués nombró albacea a su sobrino don Luis Mateo Díez de Aux.

6.- Por merced firmada en Madrid el 1 de abril de dicho año.

7.- Con la facultad de que sucedieran en dichos oficios sus hijos y sucesores "*por todo el tiempo que fuere menester hasta que la ciudad de Zaragoza esté satisfecha de los dos servicios que hizo a S.M. en los años de 1658 y 1661 cargando sobre si 496.280 libras jaquesas de censales, pagando por mi mano [del I Marqués de Villaverde] sus réditos,...*".

de Villahermosa y IX Conde de Sástago, don Carlos de Borja Aragón y Gurrea⁸ [Pedrola, Zaragoza, 18-ago-1634 – Zaragoza, 13-ago-1692], inmediatamente impugnó la citada venta e inició un litigio ante la Real Audiencia de Aragón que duraría ciento tres años. Para paliar su falta de legitimidad de sangre y tratar, de esta manera, de fortalecer su posición jurídica frente a la del citado IX Conde de Sástago, casó a su hijo primogénito con una hija del II Conde de Contamina y de la II Marquesa de Bárboles, remotamente descendiente de la Casa de Luna⁹. En las capitulaciones matrimoniales de su hijo le dio, mandó y vinculó el Condado de Morata, con todas sus villas y lugares, excepto la villa de Purujosa, y el Marquesado de Villaverde, “*con las casas principales de mi habitación y otras contiguas a ellas, torre y capilla del Patriarca San José y otros bienes*”, para “*después de sus días*”, reservándose 20.000 libras jaquesas de renta del Estado de Morata.

Construyó el mal llamado *Palacio de Argillo*, donde se encuentra instalado el Museo Gargallo¹⁰.

Nació en Zaragoza, fue bautizado¹¹ en la parroquia de San Felipe el 21-jul-1623 y falleció en su ciudad y parroquia natales el 11-ene-1686¹² bajo testa-

8.- Nieto materno de don Francisco de Aragón Gurrea y Borja, creado Conde de Luna en 1600, Caballero de Calatrava en 1605, y de su segunda mujer doña Luisa de Alagón y Luna y bisnieto materno de don Blasco de Alagón y Heredia (hijo primogénito de don Artal de Alagón y Luna, llamado *El Santo*, al que premurió, III Conde de Sástago e hijo de la hija mayor del primer matrimonio del I Conde de Morata de Jalón) y de su mujer y tía abuela doña Catalina de Luna y Mendoza (hija del mismo don Pedro Martínez de Luna y Urrea, Alférez Mayor de Aragón, creado Conde de Morata de Jalón en 1538, y de su tercera esposa doña Inés Mendoza de la Cerda).

9.- Séptima nieta de doña Damiata de Luna, hija ésta de don Juan Martínez de Luna, VIII Señor de Illueca y de Gotor, sobrino-nieto del *Papa Luna* (Benedicto XIII, Pedro de Luna) y bisabuelo del I Conde de Morata de Jalón.

10.- Inaugurado el 8-jul-1985 después de haber sido magníficamente restaurado para este fin. Este palacio ha permanecido en la familia hasta el 23-abr-1946, fecha en la que el Consejo Superior de Ciegos lo adquirió (por escritura que pasó ante don Juan Méndez Santirso) de los hermanos don José Ignacio, don Juan Antonio y doña Carmen de Olazábal y Bordiú que, a su vez, lo habían heredado en 1935 de su madre doña María Bordiú y Prat. Esta transacción se inscribió en el Registro de la Propiedad de Zaragoza nº 2, Sección 1ª, Libro 280, folio 161, Tomo 476. Don Pedro Sobradíel, Documentalista del Museo Pablo Gargallo, nos dio otros datos de la inscripción: Tomo 400, Libro 245, Sección 1ª, folio 99, finca nº 3.907; inscripción 7ª de fecha 5-ago-1946.

11.- Siendo padrinos, según don Rafael Fantoni y Benedi, su tío-abuelo el Canónigo Mosén Domingo Sanz de Cortes y doña Ana de Gurrea.

12.- Aunque su partida de defunción dice que falleció el día 12, su segunda mujer fundó unas memorias pías en su testamento para celebrar misas el día 11, aniversario de la muerte de su marido.

mento cerrado allí otorgado, el 29-dic-1685, ante el escribano Diego Miguel Andrés, ante quien se abrió el día de su muerte. Se enterró en su capilla del Patriarca San José, en el templo de El Pilar, “*donde están enterrados mis abuelos, padres, hijos y hermanos*”¹³. Mandó fundar diversas memorias y misas de aniversario en las parroquias de San Felipe y de El Pilar, en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia y en el convento de Nuestra Señora de la Consolación de Gotor. Mandó también a los sucesores en la Casa de Morata continuaran con el patronato de la capellanía de su capilla de San José que había fundado su padre.

Haciendo uso de la facultad que se reservó en la fundación del mayorazgo de su Casa, realizada en las capitulaciones matrimoniales de su hijo primogénito y sucesor, para el caso de que faltara la sucesión de las tres líneas que encabezaban sus tres hijos don José, don Alonso y doña Manuela, nombró en su testamento por sucesores en el Estado y Condado de Morata, Marquesado de Villaverde y demás bienes a los Regidores del Real Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. Con la condición de que el Estado de Morata no se pudiera enajenar nunca. No así el de Villaverde, que podía ser vendido.

El primer Marqués de Villaverde contrajo dos matrimonios, no siendo aún Marqués: El primero, por poderes, representándole el Conde de Atarés, en Huesca (San Pedro), el 17-abr-1648, con DOÑA ISABEL JUANA COSCÓN ARANDA Y CORTES¹⁴, nacida en Huesca, bautizada en San Pedro el 8-abr-1618 y fallecida en Zaragoza (San Felipe) el 3-oct-1662, bajo testamento allí otorgado, el día 1 de octubre, ante el escribano Diego Miguel Andrés. Recibió sepultura en la capilla de su marido en el templo de El Pilar. Era hija de don Martín Coscón y Cortes¹⁵, Infanzón, natural de Zaragoza, y de doña Isabel Juan de Aranda y Figueroa, natural de Huesca.

En segundas nupcias casó en Zaragoza¹⁶ (San Miguel de los Navarros), el 5-ene-1663, con DOÑA ANA MARÍA FERNÁNDEZ DE HEREDIA MENDOZA SANZ DE

13.- Según lo afirma en su testamento, folio 2.

14.- Hermana de Frey don Sebastián Coscón y Aranda, Caballero de San Juan en 1651.

15.- Hermano de Frey don Juan Luis Coscón y Cortes, del mismo hábito desde 1595.

16.- Otorgando capitulaciones matrimoniales en la capital del Reino de Aragón, el 21-feb-1663, ante Diego Miguel Andrés. En ellas el Marqués de Villaverde asignó a su nueva esposa 10.000 libras jaquesas de aumento de dote.

LATRÁS Y CAMARGO (también apellidada Heredia Latrás Mendoza y Liñán; Fernández de Heredia Liñán Sanz de Latrás y Mendoza¹⁷ o Pérez de Pomar y Sanz de Latrás), que se tituló en algún momento Condesa de Atarés¹⁸, nacida probablemente en Cetina, Zaragoza, y fallecida en Zaragoza (San Felipe) el 13-jul-1703 bajo testamento cerrado otorgado en Zaragoza, el 14-feb-1699, ante Juan Isidoro Andrés, ante quien se abrió dicha escritura el día de su muerte¹⁹.

Fue hija de don Alonso Fernández de Heredia Liñán y Mendoza (también llamado don Alonso Liñán Fernández de Heredia Mendoza y Luna y don Alonso Pérez de Pomar Fernández de Heredia Liñán Espés de Eril), creado Conde de Contamina en 1647, VIII Barón de Sigües y Rasal y Señor de Cetina y de Sisamón, y de su primera esposa doña Isabel Sanz de Latrás y Camargo; nieta paterna de don Juan Fernández de Heredia y Liñán (también llamado don Juan Fernández Liñán de Heredia), Señor de Cetina, de Contamina y de Sisamón, y de doña Esperanza López de Mendoza y Espés²⁰ (también llamada doña Esperanza de Pomar Mendoza Espés y Eril²¹); y nieta materna de don Juan Sanz de Latrás y Cavero²², Ricohombre de Aragón, creado Conde de Atarés en 1625, Señor de las Baronías de Latrás, de Ligüerre [de Ara] y de Javierregay, y de su segunda mujer²³

17.- En las capitulaciones matrimoniales de su hija mayor con el futuro Señor de Clavijo.

18.- En un documento de 1677 don Francisco Sanz de Cortes se titulaba Marqués de Villaverde y Conde de Atarés. Desconocemos la razón por la que pretendió el Condado de Atarés. Probablemente fue durante algún corto litigio que debió seguir su mujer por alguna incompatibilidad de mayorazgos en los que había recaído su sobrino carnal don Melchor Funes de Villalpando y Sanz de Latrás (también apellidado Villalpando Ariño y Latrás), IV Conde de Atarés, Caballero de Alcántara en 1644 y Conde consorte del Villar, muerto en 1691.

19.- En su partida de defunción se afirma que murió el 13-jun-1703. Se trata, en nuestra opinión, de un error de inscripción y, por la partida anterior y posterior, podría perfectamente tratarse del mes de julio, siendo, así, coherente con la apertura de su testamento cerrado.

20.-Hija de don Bernardino Pérez de Pomar y Mendoza, III Señor de las Baronías de Sigües y Rasal, y de doña Isabel de Espés Eril e Híjar.

21.- Con la que capituló su matrimonio en Zaragoza, el 23-sep-1602, ante Diego Fecet.

22.- Hijo de don Pedro Sanz de Latrás Rebolledo de Entenza y Mur, Caballero de Santiago en 1594 [expediente nº 4.386, aprobado el 23-feb-1594] y Señor de las Baronías de Latrás, Javierregay y Atarés, natural de Latrás, Huesca, y de doña Isabel Juana Cavero y Lanuza, Señora de Ligüerre.

23.- Pues el que sería primer Conde de Atarés se hallaba viudo de doña Leonor de Gaztelu y Eza, con quien había casado en Zaragoza (Seo) el 26-nov-1602, previas capitulaciones matrimoniales dadas, el 16 de octubre anterior, ante Diego Fecet.

doña Ana María Gutiérrez de Camargo y Castejón²⁴, natural de Ágreda, Soria²⁵. Fueron hijos del primer matrimonio:

1. Doña Victoria Sanz de Cortes y Coscón, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 23-ene-1649 y murió niña.
2. Doña María Francisca Sanz de Cortes y Coscón, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 2-abr-1650 y murió también niña.
3. Don José Sanz de Cortes y Coscón (que sigue en V).

Del segundo matrimonio del I Marqués de Villaverde nacieron:

4. Doña Manuela Sanz de Cortes Mendoza Heredia y Latrás, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 28-jun-1664 y murió en Madrid (San Justo), el 24-dic-1731 bajo poder para testar otorgado en la Villa y Corte, el 7-feb-1727, ante Toribio Fernández del Monte. Se enterró en San Francisco el Real.

Contrajo matrimonio²⁶ en Morata de Jalón, Zaragoza, el 30-mar-1682, con don Marcos de Lanuza Mendoza Arellano y Herrera, VIII Señor de la villa de Clavijo, creado Conde de dicha villa en 1690²⁷ y, tras litigio judicial en 1709, VII Marqués de Auñón, hijo de don Martín José Batista de Lanuza y Serra de Arteaga²⁸, Caballero de Santiago en 1650, Auditor General del Ejército de Aragón, Diputado del Reino en 1641, del Consejo de Su Majestad y Su Alcalde de Casa y Corte,

24.- Hija de don Juan Gutiérrez de Camargo y de doña Juana Ortiz de Vera.

25.- Con quien casó en Zaragoza (San Pedro), el 6-may-1620. Otorgó previamente sus capitulaciones matrimoniales, el 8 de abril anterior, ante Diego Fecet.

26.- Las capitulaciones matrimoniales fueron otorgadas en Zaragoza, el 23-mar-1682, ante Diego Miguel Andrés. La novia llevó en dote 20.000 libras jaquesas, la mitad de las cuales debía devolverse a su padre y, en su falta, a su hermano don Alonso, en caso de que la novia falleciere sin hijos o éstos fallecieran menores de catorce años. Se velaron en San Felipe de Zaragoza, al parecer, en ese mismo mes de marzo de 1682 (Libro 4 de matrimonios, folio 327).

27.- Por Real Decreto de 18-oct-1689 y Real Despacho de 17-abr-1690.

28.- Cuyos datos personales y los de sus ascendientes debemos a nuestro amigo el doctor don Rafael Fantoni Benedí que los obtuvo, entre otras fuentes, del Archivo de la Diputación de Zaragoza (Exp. Ms-436, folio 183, año 1641).

Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Doctor en ambos Derechos, Catedrático de Leyes de la Universidad de Zaragoza, de donde era natural (Seo), y de doña Juana Lorenza de Mendoza y Arellano, VII Señora de Clavijo. Tuvieron una única hija:

- a. Doña Francisca Javiera de Lanuza Sanz de Cortes Mendoza Arellano y Herrera (también llamada doña Francisca Xaviera de Lanuza y Arellano), VIII Marquesa de Auñón y II Condesa de Clavijo, IX Señora de Clavijo y de la Aldehuela y poseedora del mayorazgo que fundaron Mosén Pedro Sarmiento Ruiz de Aguilera y Molina y doña Ana Garcés de Marcilla.

Nació en Madrid entre 1683 y 1685 y murió abintestato²⁹ y sin descendencia del matrimonio que contrajo en la Villa y Corte (San Justo y Pastor), el 30-may-1720, con don Miguel Carlos de Sada y Antillón³⁰, Caballero de Justicia de la Orden de San Juan en 1694³¹ y de San Jenaro en 1738³², Teniente General de la Real Armada en 1734³³ y Comandante del Departamento Marítimo de Cartagena, que “se halló en el desembarco y toma de las plazas de Palermo y Messina y en la dominación de toda la isla de Sicilia por las tropas de Felipe V contra los ejércitos del Duque de Saboya”³⁴, nacido en Gallur, Zaragoza, bautizado en la parroquia de San Pedro el 29-sep-

29.- Según lo afirma su sobrino segundo el IV Marqués de Villaverde en sus capitulaciones matrimoniales, donde también afirma que fue declarado heredero universal de los bienes libres de su tía la Condesa de Clavijo.

30.- Hermano de don Fernando (creado Marqués de Campo Real en 1679) y de don Manuel Carlos de Sada y Antillón (Bailío de la Orden de San Juan, en la que ingresó en 1694).

31.- A.H.N., Sección Órdenes Militares – San Juan de Jerusalén, expediente nº 24.569, aprobado en el Real Palacio de San Juan de los Panetes de Zaragoza el 3-nov-1694.

32.- Nombrado el 6-jul-1738. El Collar de la Orden le fue impuesto el 20-ene-1740 en la capilla mayor de la iglesia prioral del Puerto de Santa María por el Obispo de Geren y auxiliar de Puebla de los Ángeles, siendo apadrinado por el Marqués de la Gándara, Presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo, y por el primer Duque de la Conquista.

33.- Aparece también como *Capitán de Antiguos de Altobordo*.

34.- Estos y otros datos están tomados de la obra del Marqués de VILLARREAL DE ÁLAVA, *La Maison Royale des Deux Siciles, L'Ordre Constantinien de Saint Georges et L'Ordre de Saint Janvier*, Altamira Talleres Gráficos, Madrid, 1964; página 523.

1676 y fallecido en Cartagena, Murcia, el 9-jun-1741³⁵. Fue hijo de don Juan José de Sada y Secanilla, Caballero de Calatrava en 1654, natural de Zaragoza (Seo), y de doña María Teresa de Antillón y Veráez, natural de la ciudad de Tudela, Navarra.

Casó en segundas nupcias³⁶, el 15-ago-1749, con don Jerónimo de Baños y Utrera, creado Marqués de Baños (en el Reino de las Dos Sicilias) en 1742, nacido en Granada (Santa Escolástica) el 30-nov-1718.

5. Doña Elena Sanz de Cortes Heredia Mendoza y Latrás, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 22-may-1666 y murió niña.
6. Don Alonso Sanz de Cortes Heredia Mendoza y Latrás, Señor de la villa de Purujosa³⁷. Nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 17-jul-1667 y falleció también en Zaragoza (San Felipe) el 5-mar-1735 bajo testamento cerrado otorgado ante don Domingo Pellejero. Fue enterrado en la capilla de San José del templo de El Pilar.
7. Doña Tomasa Sanz de Cortes Heredia Mendoza y Latrás, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 7-mar-1669 y murió de corta edad.
8. Don José Sanz de Cortes Heredia Mendoza y Latrás, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 26-mar-1670 y también falleció muy pronto, antes que su padre.

V.-DON JOSÉ FRANCISCO Pascual Benito Matías SANZ DE CORTES Y COSCÓN, II Marqués de Villaverde, VI Conde de Morata de Jalón, Señor de la Baronía de Arándiga, XVII de la de Gotor y XVI de la de Illueca y de las villas

35.- *Enciclopedia General del Mar*, Tomo VI, página 14, Ediciones Garriga, Barcelona, 1958. Su nota biográfica la redactó don Carlos Martínez-Valverde.

36.- Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Alegaciones Diversas de Aragón, A-8 (dato cotejado por don Rafael Fantoni Benedí).

37.- Que le vinculó su padre en su testamento de 1685, con la jurisdicción civil y criminal, alta y baja, mero y mixto imperio.

de Chodes y Villanueva, Caballero de Santiago en 1667³⁸ y Regidor Perpetuo del Santo Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza. Nació en Zaragoza y recibió el bautismo en la parroquia de San Felipe el 30-mar-1652, ciudad y parroquia en las que falleció el 12-feb-1713 bajo testamento allí otorgado, el 8 de enero anterior, ante el escribano Manuel Joven. Fue sepultado en la Capilla de San José de El Pilar, panteón de su Casa.

Otórgo capitulaciones matrimoniales firmadas en Zaragoza, el 17-ago-1680, ante Diego Miguel Andrés, en las cuales su padre le vinculaba el Condado de Morata y el Marquesado de Villaverde, como ya quedó dicho anteriormente. Días antes, el 12 de agosto, había contraído matrimonio en la parroquia zaragozana de San Gil Abad con su prima política³⁹ DOÑA MARÍA ANTONIA Simona FERNÁNDEZ DE HEREDIA MENDOZA Y LUNA (también apellidada Fernández de Liñán Heredia Mendoza Cerdán y Eril), nacida en el Palacio de su padre en Cetina, en cuya parroquia de San Juan Bautista recibió el bautismo el 30-oct-1666, y fallecida en Zaragoza (San Felipe) el 20-abr-1748 bajo testamento cerrado otorgado en la capital de Aragón, en marzo de 1745, ante don José Domingo Andrés⁴⁰. Fue enterrada en el Santo templo de Nuestra Señora de El Pilar un día después de su muerte. Fue hija de don Antonio Francisco Fernández Liñán de Heredia y Mendoza (también apellidado Fernández Liñán de Heredia Altarriba y Castro), II Conde de Contamina y IX Barón de Sigües y Rasal, natural de Cetina⁴¹, y de doña Beatriz Ximénez Cerdán Embún y Armora, II Marquesa de Bárboles, natural de Zaragoza; nieta paterna de don Alonso Liñán Fernández de Heredia Mendoza y Luna⁴², creado Conde de

38.- Expediente número 7.635, aprobado el 22 de diciembre de dicho año.

39.- Pues era sobrina carnal de su madrastra.

40.- Ante quien también se abrió el día de su óbito. Desafortunadamente falta del protocolo correspondiente del Archivo Histórico de Protocolos Notariales del Colegio Notarial de Zaragoza (nº 4.878; muy dañado, por otra parte, por la humedad).

41.- Donde nació el 16-ago-1639, donde fue bautizado tres días después y donde falleció el 27-jul-1692. Fue enterrado en el convento de San Francisco de Calatayud.

42.- Hijo de don Juan Fernández de Heredia y Liñán, Señor de Cetina, de Contamina y de Sisamón, y de doña Esperanza López de Mendoza y Espés, la cual casó en segundas nupcias en Cetina, el 26-feb-1634, con don Francisco de Quevedo y Villegas, Señor de la Torre de Juan Abad, Caballero de Santiago en 1618 y gloria de las letras españolas, nacido en Madrid (San Ginés) el 17-sep-1580 y fallecido en Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, el 8-sep-1645. El Señor de Cetina era hijo de don Juan Fernández

Contamina en 1647⁴³ y VIII Barón de Sigües y Rasal⁴⁴, y de su segunda mujer doña Isabel de Altarriba y Castro; y materna de don Juan Ximénez Cerdán Embún y Heredia, creado Marqués de Bárboles en 1647, natural de Zaragoza, y de su primera mujer doña María Sanz de Armora. Fueron sus hijos:

1. Don José Ignacio Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 26-oct-1681 y murió de muy corta edad, antes de 1685.
2. Doña Antonia Laura Sanz de Cortes Liñán Fernández de Heredia⁴⁵, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 5-jul-1683 y murió de muy corta edad.
3. Doña Jerónima Sanz de Cortes Liñán Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 30-sep-1684 y murió de muy corta edad.
4. Don Miguel Sanz de Cortes Fernández de Heredia y Luna (que sigue en VI).
5. Don Francisco Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 11-nov-1687 y murió niño.
6. Don José Juan Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 28-nov-1688 y murió niño.

Liñán de Heredia Mendoza y Pérez de Pomar y de doña Beatriz Espés de Eril e Híjar, Señora de Selgua y Albalate de Cinca, y nieto paterno de don Juan Fernández de Heredia, Señor de Sisamón, y de doña Juana de Liñán Mendoza, Señora de Cetina y de Contamina (dato de don Rafael Fantoni y Benedí).

Doña Esperanza López de Mendoza y Espés, por otra parte, era hija de don Bernardino López de Mendoza y Pomar, III Barón de Sigües y Rasal desde 1581, y de doña Isabel de Espés Eril e Híjar; nieta paterna de don Francisco López de Mendoza y de doña Ana Pérez de Pomar y Moncayo; bisnieta de don Íñigo López de Mendoza, III Barón de Sangarrén, y de doña Ana Sánchez Santángel; tataranieta de don Pedro López de Mendoza y Quiñones, I Barón de Sangarrén desde 1477 (hijo del I Conde de Tendilla y nieto paterno del I Marqués de Santillana, insigne poeta) y de doña Juana Núñez Cabeza de Vaca y Luna; chozna de don Pedro Núñez Cabeza de Vaca, Señor de Calanda, y de doña Damiata de Luna; y quinta nieta de don Jaime Martínez de Luna, Señor de Morata de Jalón y VII de las Baronías de Gotor y de Illueca (bisabuelo del ya citado don Pedro Martínez de Luna y Urrea, Alférez Mayor de Aragón, Virrey y Capitán General de aquel Reino, y de Cataluña y Valencia, creado Conde de Morata de Jalón en 1538) y de su segunda mujer doña Elfa de Alagón.

43.- Por Real Despacho de 10 de octubre del citado año.

44.- Por sentencia de 17-oct-1649.

45.- Citada, junto con su hermana doña Jerónima, en el testamento de su abuelo paterno.

7. Don Antonio Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 19-ene-1690 y murió niño.
8. Doña María Antonia Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 4-ene-1691, murió en la colación de su parroquia natal el 16-sep-1696 y fue enterrada en el panteón de su padre en el templo de El Pilar.
9. Don Fernando Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 12-dic-1691 y murió niño.
10. Don Felipe Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, recibió el bautismo en San Felipe el 27-abr-1693 y murió también de muy corta edad.
11. Doña Isabel Manuela Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza y fue bautizada en San Felipe el 16-jun-1694. Contrajo matrimonio en Zaragoza (San Felipe), el 17-sep-1732, con don Vicente de Sessé López de Mendoza y Exea, V Conde de Robres, XIV Barón de Sangarrén y Caballero Mesnadero del Reino de Aragón, natural de Zaragoza, hijo de don Blas de Sessé y López de Mendoza, y de doña Josefa de Exea. No dejaron sucesión.
12. Doña Teresa Sanz de Cortes y Fernández de Heredia, nació en Zaragoza, fue bautizada en San Felipe el 15-oct-1695 y murió muy pronto.

VI.- DON MIGUEL Custodio Gabriel Benito José Francisco Antonio Bernardo SANZ DE CORTES FERNÁNDEZ DE HEREDIA XIMÉNEZ CERDÁN DE EMBÚN COSCÓN LUNA Y MENDOZA (también apellidado Sanz Heredia Coscón y Luna o Sanz de Cortes Mendoza y Luna), III Marqués de Villaverde, VII Conde de Morata de Jalón, XVIII Señor de la Baronía de Gotor, XVII de la de Illueca y Señor de las villas de Morata, Chodes, Arándiga, Villanueva y Purujosa. Nació en Zaragoza, en cuya parroquia de San Felipe recibió el bautismo el 22-mar-1686 y falleció en Madrid (San

Nicolás⁴⁶) el 31-dic-1744⁴⁷ bajo testamento otorgado en su villa de Morata de Jalón, el día 29-oct-1724, ante Manuel Joven y Pérez⁴⁸.

Casó⁴⁹ en Madrid (San Justo y Pastor), el 22-jul-1722⁵⁰, con DOÑA ISABEL MARÍA LÓPEZ DE TEXEDA BAÍLLO DE LA BELDAD Y SOTOMAYOR⁵¹, viuda de don Juan Prieto de Aedo⁵² y también de don Miguel Fernández Durán y Fernández de la Casa⁵³, creado Marqués de Tolosa en 1719⁵⁴, de quien había tenido un

46.- El 1-oct-1744 funda un censo ante el escribano Eugenio Alonso de la Monje En esta escritura "*don Miguel Sanz de Cortes Mendoza y Luna, Marqués de Villaverde, Conde de Morata, residente en esta Corte, dijo que de algunos años a esta parte vive y ocupa unas casas principales sitas en esta villa, inmediatas a la Iglesia Parroquial de San Nicolás, que pertenecían a los Estados de Chinchón y después a S.A. el Srmo. Señor Infante don Felipe de Borbón, Almirante General de este Reino y Gran Prior del Orden de San Juan y al presente pertenecen al Señor don Miguel Fernández Durán, Marqués de Tolosa*" (su hermano uterino). Afirmase, igualmente, que el Infante poseyó estas casas desde el 4-nov-1738 hasta el 10-ene-1742 y que por estos tres años y sesenta y ocho días se le deben 41.422 reales de vellón, a razón de 13.000 reales de vellón anuales.

47.- Según la información testifical presentada por su hijo para suceder en sus dignidades nobiliarias y mayorazgos. También aparece esta fecha en un certificado de la Contaduría General de Valores del Consejo de Hacienda de Su Majestad, de fecha 5-dic-1760. No es posible comprobar el asiento original en los archivos de la parroquia de San Nicolás porque ésta fue destruida por los marxistas en 1936.

48.- Otorgó un codicilo en Madrid, el 25-dic-1744, ante Juan de Rosas.

49.- Previas capitulaciones matrimoniales otorgadas en Madrid, un día antes de la boda, ante Rafael de Espinosa.

50.- Recibiendo las bendiciones nupciales el 26 de noviembre siguiente en el Oratorio de las Casas del Marqués de Gallegos de Huebra, padre de la novia, en la Plazuela del Cordón.

51.- Realizó expediente ante el Real Consejo de las Órdenes para casar con su primer marido, Caballero de Santiago, y, posteriormente, en 1719 (exp. nº 842) para casar con su segundo esposo, Caballero de Calatrava.

52.- Con quien casó en Salamanca (San Mateo) el 17-jun-1705, velándose en Madrid (San Justo) el 26-jul-1706. Fue Caballero de Santiago en 1699, del Consejo de Su Majestad y Contador Mayor de las tres Órdenes Militares y murió en 1715. Su hijuela y partición de bienes se formalizó en Madrid el 14-mar-1720 ante Francisco Lázaro Mayoral. Tuvo cuatro hijas, de las cuales al testar su madre sólo vivían doña Alfonsa y doña Margarita Prieto de Aedo, la primera casada con don Francisco Godínez de Paz, Señor de Tamames, y la segunda con don Joaquín de Palafox Hurtado de Mendoza.

53.- Con quien había casado en Madrid (San Sebastián), el 2-dic-1719, recibiendo las bendiciones nupciales en San Nicolás de Bari de Madrid, el 14 de enero siguiente. El Marqués de Tolosa era viudo de doña María de Vegas Hilario (dato de nuestro añorado y entrañable amigo don Fernando de Alós y Merry de Val).

54.- Por Real Decreto de 29 de noviembre de dicho año y Real Despacho fechado en Madrid el 21 de diciembre siguiente. Fue también Secretario de Estado y del Despacho Universal de S.M. de Guerra, Indias y Marina, del Real Consejo de Indias, Caballero de Calatrava por Real Título de 7-abr-1706. Falleció en Madrid el 11-oct-1721, bajo testamento cerrado allí otorgado, el 24 de septiembre anterior,

único hijo⁵⁵. Doña Isabel María había nacido en Salamanca, recibiendo el bautismo en la parroquia de San Mateo el 17-dic-1687, y falleció en Madrid (posiblemente en sus casas de la colación de San Nicolás) el 1-abr-1757 bajo testamento otorgado en la Villa y Corte, el 31-may-1745, ante Eugenio Alonso de la Monge⁵⁶ y bajo codicilo también otorgado en Madrid, el 17-nov-1756, ante Diego Trigueros y Dueñas⁵⁷. Era hija de don Antonio López de Texeda Sotomayor y Rodríguez de León, creado Marqués de Gallegos de Huebra en 1688⁵⁸, pueblo de Salamanca del que era Señor y donde había nacido, Caballero de Santiago en 1663⁵⁹ y Capitán de Caballos Corazas, y de doña María Francisca Baíllo de la Beldad Gijón y Salcedo, natural de Campo de Criptana, Ciudad Real. Nieta paterna de don Antonio López de Gallegos y Sotomayor, Señor de Gallegos de Huebra, natural de Salamanca (San Mateo), y de doña Mencía Rodríguez de León, natural de Alba de Tormes, Salamanca, y materna de don Gregorio Baíllo de la Beldad, creado Conde de las Cabezuelas en 1690⁶⁰, del Consejo de S.M. en el Real de Hacienda y Abogado de los Reales Consejos y de la Suprema y General Inquisición, natural de Campo de

ante Francisco Lázaro Mayoral, abierto el día de su muerte, ante el mismo escribano, por auto de don José de Pasamonte (Teniente Corregidor de Madrid).

55.- Don Miguel Fernández Durán y López de Texeda, II Marqués de Tolosa, Mayordomo de Semana de S.M. la Reina y Caballero de Calatrava (armado el 29-mar-1749), nacido el 16-sep-1720 en la colación de San Justo de Madrid, donde casó con doña Antonia María Pinedo y Velasco, con quien dejó sucesión que llega hasta nuestros días y está representada por los Marqueses de Tolosa. Su Majestad le concedió tres mercedes de Órdenes Militares. En 9-oct-1748 concedió una a su hijo primogénito y otra a su hermano de madre, el IV Marqués de Villaverde.

56.- Ante quien, el 25-feb-1744, otorgó un poder para testar en favor de su tercer marido, posteriormente revocado.

57.- "*Habiendo fallecido*" dicha Marquesa, "*se dio pedimento en el mismo día*" por parte de sus hijos para protocolizar su memoria testamentaria y, "*por auto del mismo día 1 de abril de 1757*" de don Pedro José Pérez Valiente (Caballero de Calatrava, del Consejo de Su Majestad en la Real Audiencia de Sevilla y Teniente Corregidor de Madrid) se mandó protocolizar dicha memoria, fechada en Madrid, el 26 de marzo anterior junto con su testamento y su codicilo [Protocolo nº 17.571, folios 147-166. Escribano: Diego Trigueros Dueñas].

58.- Por Real Despacho de 30 de marzo de dicho año.

59.- Expediente número 4.610, aprobado el 1 de octubre de dicho año. La merced era del Rey Felipe II, fechada en el Buen Retiro el 23-jul-1663 y el Real Título se le despachó el mismo 1 de octubre.

60.- En 25 de septiembre de dicho año.

Criptana, y de doña María Gijón de Salcedo y Cervantes, natural de Villarrubia de los Ojos del Guadiana, Ciudad Real. Fueron sus hijos⁶¹:

1. Doña María Francisca Sanz de Cortes y López de Texeda, nació en Madrid el 29-ene-1724, recibió el bautismo en la parroquia de San Justo y Pastor el día 1 de febrero siguiente y murió, “por haberle dado un accidente de perlesía”, después de testar su madre, en Zaragoza (Santa Cruz) el 15-jul-1762 bajo testamento allí otorgado, el 14-may-1759, ante don José Andrés. Fue enterrada en la capilla de la Virgen de Loreto del convento de San Francisco de El Coso de Zaragoza, donde después sería también enterrado su marido.

Casó con don José Lacabra y Dara, Noble de Aragón y Regidor del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, nacido en 1706 y fallecido en Zaragoza (Santa Cruz) el 5-abr-1766 bajo testamento otorgado ante don José Andrés. Fue hijo de don Francisco Lacabra y Dara, Caballero Noble⁶², y de doña María de Nueros⁶³. Tuvieron sucesión que llega hasta el día de hoy, representada por su quinto nieto, don José Luis Pérez-Sirera y Bosch-Labrús, actual Barón de Purroy.

2. Don José María Sanz de Cortes y López de Texeda (que sigue en VII).
3. Don Francisco Sanz de Cortes y López de Texeda, nació el 15-ago-1728 en Madrid, en cuya parroquia de San Juan Bautista recibió el bautismo el mismo día de nacer. Premurió a su padre.
4. Don Jaime Sanz de Cortes y López de Texeda, nació en Madrid el 25-jul-1731 y fue bautizado en la parroquia de San Juan Bautista el día 26. También falleció antes que su padre.

61.- Cuya tutela y curaduría ad-bona le fue discernida a su madre en Madrid, el 10-mar-1745, por auto de don José de Pasamonte, del Consejo de Su Majestad, Su Alcalde de Casa y Corte y Teniente Corregidor de Madrid, y ante el escribano Diego Trigueros Dueñas.

62.- Según se afirma en su partida de defunción asentada en la parroquia de Santa Cruz de Zaragoza, en cuya colación falleció, con unos 70 años de edad, el 28-jun-1731 bajo testamento cerrado otorgado en la capital de Aragón, el 18-mar-1728, ante don Juan Isidoro Andrés y abierto ante don Esteban Oloriz. Fue enterrado en el Real Monasterio de la Cartuja de Aula Dei.

63.- Dos hijos de don Francisco y de doña María, don Agustín y don Cristóbal Lacabra, fallecieron en la colación de Santa Cruz de Zaragoza el 9-feb-1697 y el 2-jun-1700 respectivamente. Ambos tenían 6 años de edad al fallecer y fueron enterrados en su sepultura propia de la iglesia de San Francisco.

VII.-DON JOSÉ MARÍA SANZ DE CORTES Y LÓPEZ DE TEXEDA FERNÁNDEZ DE HEREDIA⁶⁴ (también llamado don José María Sanz de Cortés Martínez de Luna López de Texeda Fernández de Heredia), IV Marqués de Villaverde⁶⁵ y, finalmente, después larguísimo pleito por sentencia definitiva⁶⁶ del Consejo de Castilla de fecha 23-mar-1768⁶⁷ consiguió la propiedad de los mayorazgos de la casa de Luna que hasta entonces poseía en precario como consecuencia de la ilegítima venta de la IV Condesa a su bisabuelo el I Marqués de Villaverde. Fue, en efecto, legítimo VIII Conde de Morata de Jalón⁶⁸, XIX Señor de la Baronía de Gotor, XVIII de la de Illueca y de las villas de Morata, Chodes, Arándiga, Villanueva y Purujosa. En 1748 su hermano de madre, el II Marqués de Tolosa, le cedió una de las tres mercedes de hábito de las Órdenes Militares que había recibido de Su Majestad. Sin embargo, no nos consta que llegara a hacer uso de ella y fuera Caballero de Orden Militar alguna.

Nació en Madrid el 25-nov-1726, recibió el bautismo un día después en la parroquia de San Juan Bautista y falleció, con setenta y nueve años, en la Villa y Corte, en su casa de la Calle del Príncipe, colación de la parroquia de San Sebastián, a las diez de la noche del día 19-sep-1806 bajo testamento cerrado⁶⁹,

64.- El 22-may-1752 dio cuenta a S.M. de haber sucedido en los dos títulos que ostentaba su padre y acompañó una información judicial mandada recibir, en 17 de mayo anterior, por don Juan Gayón, Teniente Corregidor de Madrid, ante el escribano Diego Trigueros. La información testifical fue dada el 18 y 19 de mayo ante Antonio García de la Torre.

65.- Por Real Carta de 20-ene-1761.

66.- Aunque un estudio en profundidad de dicha sentencia será hecho en el futuro, el fallo se basaba en el hecho de que el primer Marqués de Villaverde *legitimó* su compra del Estado de Morata al casar a su hijo primogénito, luego II Marqués de Villaverde, con una descendiente, aunque lejana, de la Casa de Luna. De esta manera, los Villaverde ya tenían la sangre de los Luna para poder litigar por sus propiedades. Aún así, nunca debieron suceder en estos mayorazgos y Títulos que debieron pasar, sin duda, a los Condes de Sástago.

67.- Previa sentencia de la Real Audiencia de Aragón de 23-mar-1768. En 19-jun-1775 iniciaron su litigio ante el Real Consejo de Castilla el XII Conde de Sástago (don Vicente Martínez de Luna Fernández de Córdoba Alagón y Glimes de Brabante), la VI Condesa del Montijo (doña María Francisca de Sales Portocarrero Fernández de Córdoba y Guzmán) representada por su marido don Felipe Portocarrero Palafox y Croy d'Havre, el IV Marqués de la Vilueña (don José Zapata y Lerma) y el Marqués de Villaverde.

68.- En cuya dignidad nobiliaria S.M. le firmó Real Carta de Sucesión en El Pardo el 20-ene-1761.

69.- Donde lega a su hermano uterino, el Marqués de Tolosa, un rosario "*por estar tocado en todas las reliquias de la parte de Europa que anduvimos juntos*". También añadía a la vinculación de su bisabuelo, otorgada en las capitulaciones matrimoniales de su abuelo paterno, las cinco casas que poseía en Zaragoza.

otorgado en la Capital del Reino, el 3-jun-1787, ante Claudio Sevilla⁷⁰, abierto un día después de su fallecimiento ante el escribano Miguel José García de Lamadrid⁷¹. Fue sepultado en el Convento de San Antonio del Prado de la Villa y Corte. Alrededor de 1752 realizó, en compañía de su hermano el Marqués de Tolosa, un largo viaje por Europa que le debió tener apartado de la Corte varios meses e incluso años. Desde 1753 hasta 1758 residió en Madrid. Pasó entonces a sus casas de Zaragoza donde permaneció hasta 1770. Durante estos doce años perdió a su joven esposa y a nueve de sus once hijos. Regresó a la Corte⁷² donde debió permanecer, sin interrupción, hasta su fallecimiento.

Contrajo matrimonio⁷³ en la parroquia de San Juan de Madrid, el 17-nov-1753, con DOÑA MARÍA CONNOCK Y ALBIVILLE, nacida en Madrid el 29-ago-1729, bautizada en la parroquia de San Martín el día 30 y fallecida con cuarenta años en Zaragoza (San Felipe) el 21-sep-1769, bajo testamento otorgado en Madrid, el 5-ago-1754, ante Diego Trigueros Dueñas. Fue sepultada un día después de su óbito en la Iglesia de Nuestra Señora de El Pilar. Había dado diez hijos a su marido, seis que vio morir, dos más que fallecieron en los once meses siguientes a su muerte y dos que llegaron a la edad adulta.

Doña María era hija de don Timon Connock y Echut⁷⁴, Exento de Reales Guardias de Corps, Brigadier de los Reales Ejércitos y Teniente de Ayo y Gobernador del Cuarto del Infante don Felipe, natural de Bois le Duc⁷⁵, Brabante [hoy Reino de los Países Bajos], y de doña María de Albiville y Wharron⁷⁶ (también llamada doña María White de Albiville), Aya de la Infanta

70.- Firmado el 31 de mayo anterior.

71.- Por auto de don Mariano Alonso, Alcalde de Casa y Corte. A este testamento se unieron memorias testamentarias de fechas 19-sep-1788, 19-mar-1797, 1-oct-1797, 1-sep-1799, 6-mar-1804 y 7-jun-1806.

72.- Sin duda vivía ya en Madrid cuando se casa su hija menor en 1783.

73.- Previa capitulaciones matrimoniales otorgadas en Madrid, el 9 de noviembre anterior, ante el escribano Diego Trigueros Dueñas. La novia recibió en dote 254.754 reales y 4 maravedíes de vellón además de una pensión de 1.000 pesos de vellón anuales que le cedió su madre de la que estaba percibiendo por Real Merced de Su Majestad. El novio le prometió 3.000 ducados de vellón y 6.000 reales anuales para "*sus alfileres y demás gastos que se la ofrecieren*".

74.- En documentos aparece titulado como Marqués, Conde y Barón del Sacro Romano Imperio.

75.- En las capitulaciones matrimoniales de su hija se afirma que era natural de la ciudad de Goraim, Holanda.

76.- Con quien casó en el Palacio Real de El Escorial, el 4-ago-1720, inscribiéndose en la parroquia del Real Palacio de Madrid.

doña Teresa y de la Cámara de Su Majestad la Reina, natural de Saint-Germain-en-Laye, junto a París, Francia⁷⁷. Era nieta paterna de don Guillermo Connock, Brigadier de los Reales Ejércitos de Francia, natural de Neuscalle, Irlanda, y de doña Isabel Echut, nacida en Carisnevar, Obispado de Cork, Irlanda; y nieta materna de don Ignacio White⁷⁸, Marqués de Albiville del Sacro Romano Imperio, Conde de Albi, Caballero Baronet de Inglaterra y Embajador del Rey Jacobo en Holanda, natural de Limerick, Irlanda, y de doña Mariana Wharron⁷⁹, Dama de Honor de Su Majestad la Reina, natural de Londres, ambos nobles jacobitas que siguiendo al Rey católico Don Jacobo Estuardo marcharon a Francia y, más tarde, vinieron a España. Tuvieron los siguientes hijos:

1. Don Joaquín Sanz de Cortes y Connock, nació en Madrid el 17-ago-1755, fue bautizado el día 18 inmediato en la parroquia de San Martín, murió en Zaragoza (San Felipe) el 14-dic-1760, y fue enterrado un día después, como todos sus hermanos fallecidos en Zaragoza, en la Capilla de San José de la Iglesia de Nuestra Señora de El Pilar, panteón de la Casa de Villaverde.
2. Don Miguel María Sanz de Cortes y Connock, nació en Madrid el 8-oct-1756 y fue bautizado el mismo día de nacer en San Martín. Debió morir muy pronto.
3. Don Epifanio Sanz de Cortes y Connock, nació en Madrid el 7-abr-1758, fue bautizado el día 8 en San Martín y murió en Zaragoza (San Felipe) el 21-nov-1760, siendo enterrado un día después.
4. Doña María Rosalía Sanz de Cortes y Connock, nació en Zaragoza el 4-sep-1759, fue bautizada un día después en la parroquia de San

77.- Fallecida en el *Real Palacio nuevo de S. M.* de Madrid (parroquia de San Juan Bautista), el 19-jul-1771 bajo testamento otorgado en la Villa y Corte, el 26-ene-1755, ante Diego Trigueros y Dueñas. Recibió sepultura en el Convento de Santa Ana de carmelitas descalzos. Se titula en su defunción *Señora de Honor de la Reina*.

78.- Hijo de don Domingo de White, Caballero Baronet de Inglaterra, a quien el Emperador Leopoldo honró con los títulos de Marqués de Albiville del Sacro Romano Imperio y Conde de Albi, y de doña Cristina Bourh, ambos naturales de Limerick. En otros documentos se dice que el padre de don Domingo White, de igual nombre, fue creado Caballero Barón del Sacro Romano Imperio por el Emperador Maximiliano.

79.- Hija de don Juan de Wharron y de doña Margarita Rickitson, ambos naturales de Londres.

Felipe, murió en la colación de su parroquia natal el 8-jun-1760 y fue sepultada dos días después.

- 5. DOÑA MARÍA LUISA Raimunda Josefa Tadea Antonia Paulina SANZ DE CORTES Y CONNOCK**, que en sucesión a su padre fue IX Condesa de Morata de Jalón y V Marquesa de Villaverde⁸⁰, última titular de los señoríos y mayorazgos de la Casa de Luna⁸¹, Señora de la Baronía de Arándiga, XX de la de Gotor, XIX de la de Illueca y de las villas de Chodes, Morata, Purujosa y Villanueva de Jalón.

Nació en Zaragoza el 21-jun-1761 y fue bautizada un día después en la parroquia de San Felipe. Ya en 1806 residía en Madrid, donde murió⁸², soltera y sin sucesión, en el convento de las Comendadoras de Santiago⁸³, el 3-sep-1837 bajo testamento otorgado en Madrid el 1-may-1816 ante Manuel de Castellanos Labori. Se enterró en la capilla de Nuestra Señora de la Asunción, de seculares, de dicho convento⁸⁴. Debió de sufrir grandes mermas en su hacienda con motivo de la Guerra de la Independencia y la acumulación de deudas motivó que, en diciembre de 1822, renunciase a ambos Títulos de Aragón⁸⁵. El 13 de diciembre de aquel año se remitieron al Consejo de Estado tanto la

80.- Por Real Carta de Sucesión en ambas dignidades firmada en Madrid el 21-jun-1819.

81.- De los que tomó posesión en Madrid, el 20-sep-1806, por auto del mismo día de don Mariano Alonso, del Consejo de S. M. y su Alcalde de Casa y Corte, y ante el escribano Miguel José García de la Madrid.

82.- Según la información testifical que siguió su sobrino nieto, don José Baldomero Garcés de Marcilla y Muñoz de Pamplona, para suceder en los títulos de su Casa. Se mandó tomar información a los testigos dos días después de la solicitud, en Zaragoza, el 1-sep-1847, ante el escribano José García, por auto de don Enrique García, Juez de Primera Instancia del Cuartel de San Pablo de la capital aragonesa. El auto final de aprobación fue de 11-sep-1847. (Ministerio de Justicia, Expediente del Condado de Argillo, documento número 40).

83.- En El Pilar de Zaragoza se prohibieron los entierros en las capillas en abril de 1832. No pudo, por lo tanto, trasladarse su cuerpo a su panteón de la capilla de San José. En los libros de difuntos que van desde 1837 a 1851 no hay constancia de su traslado.

84.- Inscribiéndose dicho entierro en el libro correspondiente de entierros de dicho convento, al folio 187.

85.- En el documento número 37 del expediente del título de Conde de Argillo (que contiene todos los documentos de Morata y de Villaverde antiguos), del Ministerio de Justicia, aparece una instancia de esta Condesa de Morata con esta finalidad: "*Doña María Luisa Sanz de Cortes y Connock, Marquesa de Villaverde y Condesa de Morata, a 5 de Diciembre [de 1822] expone a V.M. que la miserable situación a que se halla reducida su casa por la grande baja que han sufrido sus rentas, no sólo la imposibilita de*

instancia de la IX Condesa de Morata como los diplomas originales de los títulos para que el alto organismo informara sobre esta petición. En nuestra opinión esta petición no fue atendida y doña María Luisa Sanz de Cortes y Connock falleció siendo Condesa de Morata y Marquesa de Villaverde aunque, en este caso, le pesara.

6. Don Camilo Sanz de Cortes y Connock, nació en Zaragoza el 15-jul-1762, fue bautizado un día después en la parroquia de San Felipe, murió de dos años en su parroquia natal, el 22-oct-1764, siendo enterrado un día después en el panteón de la Casa de Villaverde.
7. Doña María del Pilar Sanz de Cortes y Connock (sigue en VIII).
8. Don José Sanz de Cortes y Connock, nació en Zaragoza el 28-nov-1765 y el mismo día fue bautizado en la parroquia de San Felipe. Murió con un mes, también en la feligresía de San Felipe de Zaragoza, el 10-ene-1766, siendo enterrado un día después.
9. Doña María Vicenta Sanz de Cortes y Connock, nació en Zaragoza el 5-abr-1767 y el mismo día fue bautizada en la parroquia de San Felipe. Murió de pocos meses en la colación de San Felipe de Zaragoza el 9-jul-1767, siendo enterrado un día después.
10. Don Pío Sanz de Cortes y Connock, fallecido de corta edad en Zaragoza (San Felipe) el 26-nov-1769, recibiendo sepultura un día más tarde.
11. Don Mateo Sanz de Cortes y Connock, muerto niño en Zaragoza (San Felipe) el 1-ago-1770, recibiendo sepultura dos días más tarde.

VIII.-DOÑA MARÍA DEL PILAR Josefa Tadea Antonia Rafaela SANZ DE CORTES Y CONNOCK, nació en Zaragoza el 13-oct-1763, fue bautizada en la parroquia de San Felipe un día después y falleció en su casa de la calle de las Carretas nº 11 de Madrid (Santa Cruz) el 21-oct-1814, bajo testamento otorgado en la Villa y Corte, el 9-may-1812, ante Leandro de Valladares. Recibió sepultura en el cementerio extramuros de la Puerta de Fuencarral.

satisfacer la nueva contribución impuesta por las Cortes sobre los títulos de Castilla, sino también de mantenerse con el decoro propio de su ilustre familia. Por cuya razón suplica a V.M. se digne admitirle la renuncia que hace de dichos títulos; a cuyo efecto presenta los diplomas originales que se expidieron a sus antepasados”.

Contrajo matrimonio en la parroquia de San Sebastián de Madrid, el 2-oct-1783, con DON MANUEL MUÑOZ DE PAMPLONA Y PÉREZ DE LOS NUEROS, III Conde de Argillo⁸⁶ en sucesión⁸⁷ a su sobrino carnal, Señor de la villa de Pomer y del Castillo de Miedes⁸⁸, Caballero de Justicia de la Orden de San Juan en 1758⁸⁹ y Ayudante Mayor del Regimiento de Caballería de España, nacido en Calatayud, Zaragoza, bautizado en la parroquia de San Martín el 7-may-1739 y fallecido en Zaragoza (San Felipe) el 4-feb-1803 siendo enterrado dos días después en la Capilla de San José de la Iglesia de Nuestra Señora de El Pilar, fundación de los Marqueses de Villaverde. Había otorgado testamento cerrado que fue entregado al escribano don Nicolás Bernués.

Fue hijo de don Antonio José Muñoz de Pamplona y Andrés de Camarena, poseedor del mayorazgo de segundogenitura de la familia de su madre, natural de Calatayud (San Martín), y de su segunda mujer doña Vicenta Pérez de Nueros y Solchaga, natural de Pamplona (San Saturnino), Navarra.

86.- Por Real Carta de Sucesión de 15-may-1783 (documento nº 25 del expediente del Condado de Argillo) que dice textualmente: “Egregio Don Manuel Muñoz de Pamplona, Conde de Argillo. Por vuestra Carta de 23 de Abril último he entendido el fallecimiento de vuestro sobrino Don Miguel Muñoz de Pamplona y Monserrat y que por el habéis sucedido en dicho título. No dudo me serviréis con el afecto y lealtad que el lo hizo, y la voluntad con que ofrecéis continuarlo os agradezco y tengo en memoria para favoreceros y haceros merced. Y de esta mi Carta se ha de tomar razón en las Contadurías Generales de Valores y distribución de mi Real Hazienda, sin cuia formalidad mando no se admita ni tenga cumplimiento en los Tribunales dentro y fuera de la Corte. Fecha en Aranjuez a 15 de Mayo de 1783”. Yo El Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor Pedro García Mayoral

87.- Por la que, en 16-may-1783, tuvo que abonar 562.500 maravedies de vellón que tocaban al derecho de media annata por dicha sucesión transversal.

88.- De cuyos mayorazgos, agregados al Condado de Argillo, tomó posesión en Calatayud, el 9-oct-1783, por auto, de fecha 27 de septiembre anterior, dado por don José Jinto Zebrián, Alcalde Mayor de dicha ciudad, ante el escribano Blas de Lafaya (documento nº 22 del expediente del Condado de Argillo, Ministerio de Justicia).

89.- No conservándose su expediente de ingreso entre los del A.H.N. de Madrid. Aparece, sin embargo, en el Escalafón de la Orden de 1775, en la biblioteca del autor, haciendo constar que su recepción tuvo lugar el 4-mar-1758. Tampoco se conserva el expediente de ingreso de su hermano mayor don Miguel Muñoz de Pamplona y Pérez de Nueros [Calatayud (San Martín), b. 29-jun-1731 –Zaragoza (Santa María Magdalena), 22-nov-1778], creado Vizconde de Pomer y Conde de Argillo en 1776, Caballero de San Juan en 1775. Sí se conserva, por otra parte, el de su hermano menor don Antonio Muñoz de Pamplona y Pérez de Nueros [Calatayud (San Martín), b.2-jul-1740 – d.1781], Caballero de Justicia en 1748 [expediente número 24.512 del A.H.N., aprobado en el Palacio de San Juan de los Panetes de Zaragoza el 27 de noviembre de dicho año] y Comendador de Ambel.

Después de su matrimonio se instalaron en su Palacio de la Plaza de San Felipe de Zaragoza, donde nacieron sus hijos y donde residieron hasta el fallecimiento del Conde en 1803. Hacia 1806 la Condesa viuda debió volver a Madrid para estar junto a su padre y, desde entonces y hasta su muerte, residió en la Villa y Corte. Fueron padres de:

1. Doña María de la Soledad Muñoz de Pamplona y Sanz de Cortes (que sigue en IX).
2. Don José Luis Muñoz de Pamplona y Sanz de Cortes, nació en Zaragoza el 25-ago-1787 y, el mismo día, fue bautizado en San Felipe, parroquia en cuya colación falleció el 16-sep-1789. Fue enterrado el día 18 en el panteón de sus abuelos maternos, los Marqueses de Villaverde, del templo de El Pilar.

IX.-DOÑA MARÍA DE LA SOLEDAD Micaela Feliciana Manuela Josefa Antonia Luisa Gonzaga Francisca de Paula Vicenta Judas Tadea Ramona Juliana MUÑOZ DE PAMPLONA Y SANZ DE CORTES, primeramente, en sucesión a su padre⁹⁰, fue IV Condesa de Argillo⁹¹, Señora de la villa de Pomer y del Castillo de Miedes. Posteriormente, el 3-sep-1837, sucedió a su tía carnal, doña Luisa Sanz de Cortes y Connock, en los mayorazgos, ya desvinculados, de la Casa de Luna. De esta manera, fue X Condesa de Morata de Jalón y VI Marquesa de Villaverde. Nació, como ya se ha dicho, en el Palacio de

90.- Por cuya sucesión los derechos de Lanzas correspondientes a 1804 ascendieron a 3.600 reales de vellón y el de la media annata importó 281.250 maravedies de vellón.

91.- Por Real Carta de Sucesión, firmada por S.M. Don Carlos IV, el 3-jun-1805, obrante en el expediente del Condado de Argillo del Ministerio de Justicia con el número 30 y que textualmente dice: *“Egregia Condesa viuda de Argillo. Por vuestra Carta de diez y siete de Mayo de este año que me habéis dirigido como Madre, tutora y curadora de Doña María de la Soledad Muñoz de Pamplona, de menor edad, he entendido el fallecimiento de vuestro Marido Don Manuel Muñoz de Pamplona, Conde de Argillo, y que por el ha sucedido en dicho título la citada Doña María de la Soledad Muñoz de Pamplona, hija de los dos y heredera y sucesora en dicho título. No dudo me serviréis con el afecto y lealtad que el lo hizo y la voluntad con que ofrecéis continuarlo os agradezco y tengo en memoria para favoreceros y haceros merced. Y de esta mi Carta se ha de tomar razón en las Contadurías generales de Valores y Distribución de mi Real Hacienda, sin cuya formalidad mando no se admita ni tenga cumplimiento en los Tribunales de dentro y fuera de la Corte. Dada en Aranjuez a tres de Junio de 1805”*. Yo El Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor Juan Ignacio de Ayestarán

Villaverde de Zaragoza el 20-nov-1785, fue bautizada en la parroquia de San Felipe el día 21 y falleció en París el 1-feb-1840 bajo testamento otorgado, junto con su marido, en Madrid, el 21-jun-1826, ante Francisco-Antero Casado⁹².

Contrajo matrimonio⁹³ en la parroquia de San Pedro de Sabiñán, Zaragoza, el 2-oct-1805, con DON JOSÉ GARCÉS DE MARCILLA Y AZUELA, natural de Molina de Aragón, Guadalajara, donde vio la luz el 24-mar-1783, recibió el bautismo en la parroquia de Santa María del Conde el día 25 y falleció en Madrid (San Luis Obispo), el 5-abr-1847.

Era hijo de don Rafael Garcés de Marcilla y Cortés de Velasco, natural de Molina de Aragón (Santa María del Conde), y de doña María del Carmen de la Azuela y Velasco, natural de Jerez de la Frontera, Cádiz⁹⁴, nieto paterno de don Joaquín Garcés de Marcilla y Malo de Mendoza, Regidor Perpetuo y Alcalde Mayor de Molina de Aragón⁹⁵, de donde era natural (Santa María del Conde), y de doña Manuela Cortés de Velasco y Buerdo, su segunda mujer, también natural de aquella villa castellana, y nieto materno de don Antonio de la Azuela y Velasco, Corregidor de Molina de Aragón⁹⁶, natural de Somorrostro, Vizcaya, y de su primera mujer doña María de la Gándara y Salazar, natural de Valladolid.

Residieron en su Palacio de Villaverde de Zaragoza posiblemente hasta el comienzo de la Guerra de la Independencia en que se trasladaron a Molina de Aragón y a Madrid, no volviéndolo a ocupar desde entonces más que temporalmente. Don José Garcés de Marcilla volvió a Zaragoza cuando enviudó y

92.- Fue protocolizado en Madrid, el 16-abr-1847, ante el escribano Ignacio Palomar, junto con siete codicilos que habían sido otorgados en Madrid el 30-ene-1827, en Calatayud el 19-jul-1834, en Pau el 26-ago-1834 y el 25-nov-1834, en Zaragoza el 28-nov-1845 y el 6-dic-1845 y en Madrid el 24-mar-1847. En el codicilo de julio de 1834 nombraron heredero universal, tanto de los bienes vinculados como de los libres, a su hijo don José Baldomero.

93.- Para lo cual otorgaron capitulaciones matrimoniales en Sabiñán *según los Fueros de Aragón*.

94.- Y fallecida abintestato en Molina de Aragón (Santa María del Conde) el 12-mar-1788, siendo allí sepultada dos días más tarde en la Capilla de los Condes de Priego del Convento de San Francisco.

95.- Al menos en 1750.

96.- Al menos el 1-abr-1759, cuando viudo contrae segundas nupcias en la parroquia de Santa María del Conde de Molina de Aragón con doña Tomasa de la Muela Navarro.

residió allí hasta su último viaje a Madrid, poco antes de morir. También residieron en Calatayud, en Pau y en París. Tuvieron descendencia que llega hasta nuestros días y que detallaremos en nuestro próximo estudio sobre los Condes de Argillo, tal y como expresamos al comienzo de este trabajo.